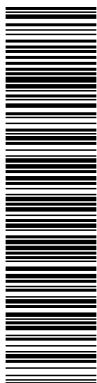


DOCUMENTO HUPAC 009 DECRETOS: DECRETO CONVOCATORIA JUNTA GOBIERNO 26-4-22	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LCONW-XUR4S-UCVB9 Fecha de emisión: 22 de Abril de 2022 a las 13:12:33 Página 1 de 2	FIRMAS 1.- Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.Firmado 22/04/2022 13:11	ESTADO FIRMADO 22/04/2022 13:11



El documento electrónico ha sido aprobado por Alcalde (Gabriel Cruz Santana) de Excmo. Ayuntamiento de Huelva a las 13:11:19 del día 22 de abril de 2022 con certificado de AC Sector Público. CRUZ SANTANA, GABRIEL - DNI 29769832N - El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.huelva.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do



Ref.: PCD

D E C R E T O

En virtud de las atribuciones que me están conferidas, tengo a bien convocar a la Junta de Gobierno Local a la sesión ordinaria el día 26 de abril de 2022 a las 9:30 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda una hora después, siendo el Orden del Día, el siguiente:

SECRETARÍA GENERAL.

1.- Aprobación, si procede, del Borrador del Acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 12 de abril de 2022.

ALCALDÍA-PRESIDENCIA

2.- Dar cuenta de Decretos de la Alcaldía avocando competencias de la Junta de Gobierno Local.

ÁREA DE ECONOMÍA, PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

- 3.- Justificaciones de subvenciones.
- 4.- Justificación de Anticipo de Caja Fija.

ÁREA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA.

5.- Conceder licencia urbanística para planta de reciclaje de material eléctrico y electrónico en c/Isaac Albéniz nº 4B, 4, 7, 7A, 9, 11, c/Cristóbal Dorante nº 2B, c/Calderón de la Barca Nº 5, 5X, y Avenida Francisco Montenegro, nº 9 (M), no autorizando el inicio de obras. Expte. 19479/2021.

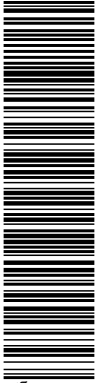
ÁREA DE CULTURA

6.- Establecer el precio de venta al público de la obra ganadora del XXI Premio Diego Díaz Hierro de Investigación.

ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR, RECURSOS HUMANOS Y MODERNIZACIÓN DIGITAL

- 7.- Reconocimientos de gratificaciones.
- 8.- Reconocimientos de dietas.
- 9.- Propuesta de aprobación de la Oferta de Empleo Público de los procesos de estabilización de empleo temporal previstos en la ley 20/2021 de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público.

DOCUMENTO HUPAC 009 DECRETOS: DECRETO CONVOCATORIA JUNTA GOBIERNO 26-4-22	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: LCONW-XUR4S-UCVB9 Fecha de emisión: 22 de Abril de 2022 a las 13:12:33 Página 2 de 2	FIRMAS 1.- Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.Firmado 22/04/2022 13:11	ESTADO FIRMADO 22/04/2022 13:11



El documento electrónico ha sido aprobado por Alcalde (Gabriel Cruz Santana) de Excmo. Ayuntamiento de Huelva a las 13:11:19 del día 22 de Abril de 2022 con certificado de AC Sector Público. CRUZ SANTANA, GABRIEL - DNI 29769832N. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.huelva.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do>



**Ayuntamiento
de Huelva**
Secretaría General
Junta de Gobierno

Ref.: PCD

ÁREA DE HACIENDA Y PATRIMONIO

10.-Prórroga del contrato de servicio de mantenimiento, conservación y reparación de las vías y espacios públicos de la ciudad de Huelva (Expte. 34/2019).

ÁREA DE COMERCIO Y MERCADOS

11.-Adjudicación directa a la Asociación de Comerciantes del Mercado Municipal del Carmen, del puesto número 143.

ÁREA DE HÁBITAT URBANO E INFRAESTRUCTURAS.

12.- Concesiones por 50 años de sepulturas y nichos del Cementerio de Nuestra Señora de la Soledad.

13.- Traspasos de concesiones de sepulturas y nichos del Cementerio de Nuestra Señora de la Soledad.

ÁREA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA

14.-Conceder licencia de instalación de placa de vado.

URGENCIAS.

15.-Asuntos que se declaren de urgencia.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

16.-Ruegos y preguntas.

El punto 6, al incluirse en el orden del día en virtud de delegación del Pleno Municipal, se someterá a votación en sesión de carácter público.

Dado en Huelva por el Ilmo. Sr. Alcalde Presidente don Gabriel Cruz Santana.
(Documento fechado y firmado electrónicamente según consta en el margen).